

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA DE CONSTRUCCIONES CIA. LTDA. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL VEINTINUEVE DE MARZO DEL DIECINUEVE.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, a las diez horas y treinta minutos se reúnen, en el local ubicado en el kilómetro 16,5 Vía a la Costa, los socios de la compañía **ECUATORIANA DE CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**, señores 1.- **Pedro Verduga Cevallos**, propietario de **123.766** participaciones de \$ 10,00; **Grace Susan Verduga Fior** propietaria de **1.000** participaciones de \$ 10,00; **Victoria Augusta Verduga de Arguello** propietaria de **250** participaciones de \$ 10,00.

Se encuentran presentes en la reunión el señor Ingeniero Pedro Vicente Verduga Coello, en su calidad de Presidente de la compañía quien desempeñará el cargo de Presidente de la Junta, actuando en la secretaría el Gerente don Pedro Vicente Verduga Cevallos.

A continuación el Presidente de la Junta, solicita que por Secretaría, se constate el quorum, lo que realiza inmediatamente el señor Pedro Verduga Cevallos, con vista de libro de Participaciones; hecho lo cual informa a Presidencia que se encuentra presente el cien por ciento del Capital Social de la empresa que es de US\$ 1'250.160,00 dividido en 125.016 participaciones iguales e indivisibles de \$ 10,00 dando derecho a un voto por cada una de ellas.

Acto seguido, lo socios presentes se constituyen en Junta Universal General Extraordinaria, sin previa convocatoria, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el objeto de esta junta relacionado con la Aprobación de las cuentas, el balance, memoria presentada por el administrador y representante legal e informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Conocido el punto objeto de esta sesión, éste es aprobado unánimemente por los socios concurrentes, pasando a tratarlo. _____

Inmediatamente solicita la palabra el señor Pedro Vicente Verduga Cevallos, quien indica a la audiencia, que con debida anticipación han sido puestos en conocimiento de los socios las cuentas, el balance, memoria a presentada por el administrador y representante legal e informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, por lo que propone esta junta resolver sobre su aprobación, con lo que se da cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento que establece la información que están o obligadas a remitir anualmente a la Superintendencia de Compañías; las sociedades sujetas a su control.

Terminada la exposición del señor Pedro Vicente Verduga Cevallos, el Presidente de la Junta, Ing. Pedro Verduga Coello, toma la palabra y pregunta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción del señor Pedro Verduga Cevallos u otra alternativa para ser considerada. Agotado el pre citado procedimiento y no existiendo otra moción, los

socios entran a deliberar luego de lo cual en forma unánime **RESUELVEN APROBAR** las cuentas, el balance, memoria presentada por el administrador y representante legal e informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Habiéndose agotado el objeto de la sesión, y siendo las once horas, se concede un receso para redacción de esta acta, hecho lo cual es leída a los asistentes, quienes en forma unánime la aceptan y aprueban su contenido, para constancia de lo cual suscriben todos los asistentes. Termina la sesión a las once y diez minutos.- Firmado: Pedro Verduga Cevallos.- Firmado: Grace Susan Verduga Flor.- Firmado: Victoria Augusta Verduga Cevallos de Arguello.- Firmado: Ing. Pedro Vicente Verduga Coello.- Presidente de la Junta.

CERTIFICO: QUE ES UNA COPIA DE SU ORIGINAL

Goyito, marzo 29 del 2019



PEDRO VERDUGA CEVALLOS
SECRETARIO DE LA JUNTA